

700 1001 22 131 11: 12

Guayaquil, noviembre 21 del 2000

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL, Ciudad.-

Ref: Compañía ECUAOSTRA S. A. Expediente # 71255-94

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente comunico a Ud. que con fecha noviembre 20 del año en curso, se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la referencia la transferencia de acciones, de acuerdo al siguiente detalle, dejando constancia que la nacionalidad tanto del cedente como del cesionario es la ecuatoriana:

 CEDENTE
 CESIONARIO
 CANT. ACC.

 José Abad Verduga
 Herme N. Mera Catagua
 2.500

 C.C. # 090247846-0
 C.C. # 070106196-2

 Ing. Roberto Ycaza S.
 Herme N. Mera Catagua
 2,500

 C.C. # 090007777-7
 C.C. # 070106196-2

Sin otro particular por el momento, quedo de Ud.

Atentamente,

JOSE ABAD VERDUGA C.C. # 09-0247846-0 GERENTE GENERAL